

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA CONSERVACIÓN, REFORESTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL CORREDOR BIOLÓGICO DE LA SIERRA DE AHUISCULCO**

#### **I. ANTECEDENTES**

- 1.1 México fue el primer país en desarrollo en presentar sus Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional, (INDCs por sus siglas en inglés) ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Con base a la actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de 2013, el país estableció acciones concretas en materia de energía, transporte, vivienda, agropecuario y forestal para poder reducir 22% de sus emisiones de gases Efecto Invernadero (GEI) al año 2030, lo cual significa una reducción de alrededor de 210 megatoneladas (Mt) de GEI.
- 1.2 En materia forestal, el país espera alcanzar una tasa cero de deforestación en el 2030 a través de una mejora en el manejo de programas forestales y la conservación de los bosques. El sector es prioritario tanto por su potencial de mitigación ya que contribuye a la conservación y creación de sumideros de carbono, como de adaptación disminuyendo la vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos de localidades en terrenos abruptos al aumentar el grado de conservación de la cubierta vegetal natural. Asimismo, las acciones que se realicen en cuestión de uso del suelo también tienen impactos en otros temas de la agenda ambiental de México, como son la protección de la biodiversidad y sus servicios ambientales, y la conservación de los suelos, por citar algunas (INDC de México 2015).
- 1.3 Desde el 2008 el Banco ha apoyado en la consolidación de la agenda de cambio climático del país; constituyéndose México como el principal beneficiario del Banco en este sector y demostrando una serie de productos técnicos y financieros que han sido replicados en otros países de la región. Esto incluye en particular préstamos y diversas actividades de asistencia técnica para cambio climático y energía limpia en temas de energías renovables, viviendas sostenibles, y eficiencia energética en PYMES. Por otra parte, a través del Programa de Inversión Forestal se están canalizando recursos concesionales para que ejidos y comunidades puedan llevar a cabo actividades bajas en carbono en paisajes forestales.
- 1.4 Como parte del trabajo del Banco con ejidos y comunidades para la implementación de acciones bajas en carbono en paisajes forestales, se identificó al Ejido de Ahuisculco para colaborar con la comunidad y actores locales, con el fin de promover acciones que promuevan el buen manejo de los recursos naturales y que abonen a hacer frente al cambio climático.
- 1.5 Particularmente, se buscará contribuir a la reducción de la deforestación y aumentar la resiliencia de la Sierra de Ahuisculco, localizada a 40 km aproximadamente de Guadalajara, Jalisco, misma que sufre una fuerte presión de deforestación y un proceso de degradación forestal y de suelo severo. La expansión de la mancha urbana de esta zona ha tenido consecuencias severas sobre su ambiente y requiere de una mejor planificación para fortalecer este

corredor biológico, el cual representa el área de distribución de alrededor 1,000 especies de flora y fauna (con especies en status de amenazadas, peligro de extinción, y de protección especial).

- 1.6 En estas líneas, el Banco diseñó una cooperación técnica (CT) que tiene por objetivo apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en la Sierra de Ahuisculco. Como parte de esta CT, las actividades se centrarán en la conservación del suelo y reforestación de especies nativas en la Sierra de Ahuisculco, el fortalecimiento del invernadero comunitario para apoyar a que logre la autosuficiencia económica, y que a su vez sea un espacio laboral digno con consideraciones de género, así como el diseño y difusión de iniciativas para concientizar a la población sobre los efectos del cambio climático sobre su hábitat. Estas acciones contarán con un sistema de seguimiento cualitativo y cuantitativo (evaluación) para conocer su desempeño como medida de mitigación al cambio climático y su contribución en el manejo sostenible de los recursos naturales del Ejido de Ahuisculco.

## **II. OBJETIVOS DE CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

- 2.1 El objetivo de esta consultoría es realizar las acciones del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuisculco- Bosque La Primavera: el cual consiste en implementar actividades de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco, el fortalecimiento del invernadero comunitario, así como el diseño y difusión de iniciativas para concientizar a la población sobre los efectos del cambio climático sobre su hábitat.

## **III. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

- 3.1 Tipo de consultoría: Firma consultora.
- 3.2 Plazo de ejecución de los trabajos: El plazo de ejecución de los trabajos se estima de veintidós (22) meses.
- 3.3 Lugar de trabajo: En las instalaciones de la firma consultora y con presencia en la región de la Sierra de Ahuisculco, en el Estado de Jalisco.
- 3.4 Perfil del consultor: La firma consultora desarrollará diferentes tareas de naturaleza multidisciplinaria por lo que deberá demostrar experiencia, de por lo menos 5 años en:
  - i. Conocimiento de actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, conservación de áreas forestales, y temas relacionados (ej. reforestación, prácticas de conservación de suelos, infraestructura de cosecha de agua, prevención y control de incendios forestales, manejo integral de zonas ganaderas y agrícolas; etc.).
  - ii. Realización de acciones de conservación, reforestación y elaboración de planes de manejo forestal, con preferencia en aquellos con un enfoque de género, inclusión social y técnicas participativas.
  - iii. Diseño, implementación, y manejo de viveros forestales, o agroforestales, así como sistemas de captación de agua y riego agroforestales o forestales.

- iv. Experiencia en el acompañamiento de procesos para la creación de empresas sociales de giro agrícola o forestal.
- v. Experiencia en la coordinación de las actividades técnicas y sociales con grupos de trabajo, a nivel comunitario.
- vi. Conocimiento de técnica de manejo integral del territorio con enfoque de corredor biológico, cuenca hidrológica, paisaje.
- vii. Organización de eventos de difusión de pequeña y de gran escala.

3.5 Equipo de trabajo: A fin de llevar a cabo los servicios de manera adecuada se solicita que la firma consultora presente un plan de trabajo que integre en su planilla:

- i. Un coordinador general responsable de la supervisión del equipo de consultores, quien será la contraparte técnica con el Banco. De igual forma será el responsable del control de calidad y articulación de los diferentes productos a ser entregados, así como de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la consultoría en tiempo y forma.
- ii. Un subcoordinador que atienda los componentes de conservación de suelo y reforestación en la Sierra de Ahuiculco y fortalecimiento del vivero comunitario.
- iii. Un subcoordinador que atienda el componente de Apoyo a la comunidad y concientización ambiental.
- iv. Otros profesionales que cuenten con al menos 5 años de experiencia comprobable, en alguna de las siguientes áreas; Proyectos de conservación de suelo y reforestación de áreas forestales, producción agrícola, manejo de viveros forestales, silvicultura comunitaria, negocios agroforestales, (desarrollo rural, ciencias sociales, ciencias de la atmósfera, ambientales y/o naturales, entre otros).
- v. No se requerirá la dedicación exclusiva de ninguno de los miembros del equipo.

#### **4. ACTIVIDADES**

- 4.1 La firma consultora deberá presentar un Plan de Trabajo en donde se señale de forma detallada (y con base en un cronograma), de qué forma se realizarán las acciones del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco).
- 4.2 El Programa consiste en tres grandes componentes: i) la puesta en marcha de acciones de conservación de suelo y reforestación con especies nativas; ii) acciones para apoyar al vivero comunitario en su transición a ser un espacio laboral que a través de un enfoque de inclusión social y de género, logre su autosuficiencia económica, y sirva para la obtención de plantas y germoplasma de la región; iii) acciones que llevarán a la consolidación del vínculo de este proyecto con la comunidad de Ahuiculco. Además incluye la organización de un evento de difusión a gran escala, pudiendo tener el enfoque de lanzamiento de las acciones a llevar a cabo, o como un evento en el cual se de cierre a las actividades de la

cooperación técnica con el BID y se den a conocer los logros y experiencias obtenidas.

- 4.3 Para el seguimiento de los avances del Plan de Trabajo se realizarán al menos 2 talleres/reuniones de trabajo entre los responsables de los diversos componentes del Programa, el Coordinador general del proyecto por parte de la firma, el Ejido de Ahuisculco, y el BID. En estos talleres/reuniones de trabajo la firma consultora presentará: i) al inicio de la consultoría presentará el Plan de Trabajo y cronograma; y; ii) hacia el cierre, los resultados de los tres componentes que integran el PCRDC-Ahuisculco. Este formato de talleres no debe llevar más de una mañana de trabajo, con una visita de campo a las áreas en donde se estén realizando las acciones de conservación del suelo y reforestación en la Sierra de Ahuisculco, y una discusión posterior entre los asistentes sobre recomendaciones (hacia una implementación y cierre de proyecto exitoso).
- 4.4 Con la finalidad de favorecer el fortalecimiento de las capacidades técnicas locales, así como el logro de los objetivos planteados en estos términos de referencia, la firma consultora deberá mantener una comunicación constante con el Ejido de Ahuisculco y el BID, para el acompañamiento en la realización de las actividades que se presenten en el Plan de trabajo del PCRDC-Ahuisculco.
- 4.5 Con base en los Componentes del Programa, esta consultoría está dividida, a su vez, en tres componentes, los que incluirán el enfoque de inclusión social y género en todas sus actividades:

### **Componente 1. Conservación del suelo y reforestación en la Sierra de Ahuisculco.**

Este componente apoyará acciones de conservación del suelo y reforestación de especies nativas en zonas designadas para apoyar la conectividad biológica de la Sierra de Ahuisculco. Las actividades previstas dentro de este componente incluyen pero no están limitadas a:

- i. Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco.
  - i.a Diseño del Programa de Conservación y Reforestación de la Sierra de Ahuisculco, bajo una lógica de corredor biológico, el cual contenga de forma enunciativa, más no limitativa;
    - Método de preparación de las hectáreas a ser reforestadas/conservadas.- Conservación y restauración de 30 hectáreas de la Sierra de Ahuisculco, en las cuales se llevarán a cabo las actividades de reforestación y conservación forestal, a través de la construcción de 30,000 terrazas de 1m x 1m x 1m.
    - Métodos de siembra (trasplante, siembra directa) y cuidados de germinación y crecimiento de las plántulas, densidad de individuos por hectárea.
    - Cronograma de actividades – calendario de siembra.
    - Método de manejo de plagas y enfermedades.

- Plan de mantenimiento de las 30 hectáreas.- manejo de fuego (cercado, Guardarrayas, podas preventivas, remoción de material propenso a fungir como combustible, entre otros).
- i.b Brindar los servicios de establecimiento de 30 has conservadas y reforestadas planteadas en el Programa de Reforestación de la Sierra de Ahuiculco.
- iii.a Elaborar un apartado que se incluirá en Reporte Final, que incluya de forma enunciativa, más no limitativa:
- Las lecciones aprendidas durante el desarrollo del componente de conservación de suelo y reforestación en la Sierra de Ahuiculco, el cual pueda servir para la replicabilidad del proyecto por otros actores.

## **Componente 2. Fortalecimiento del vivero comunitario.**

Este componente se enfocará en brindar apoyo al vivero para que éste logre su autosuficiencia económica, y que a su vez sea un espacio laboral con consideraciones de género, de tal manera que acomode las necesidades de sus trabajadores –que en su totalidad son mujeres. Puntualmente, con el fin de poder contar con la suficiente cantidad de planta para las actividades de reforestación y que el vivero genere los ingresos suficientes para no depender de donativos (como lo hace a la fecha), se buscará fortalecer la capacidad del capital humano, mejorar las instalaciones y tecnificar el vivero comunitario existente.

Las actividades previstas dentro de este componente incluyen pero no están limitadas a:

- i. Realizar el “Plan Maestro para el fortalecimiento del vivero comunitario de Ahuiculco”, el cual contenga de forma enunciativa, más no limitativa;
- Aspectos de administración y financieros. Elaborar un plan de negocios que conduzca a la sostenibilidad financiera del vivero a mediano plazo y a un largo plazo que considere el retiro de apoyos de donación o subsidios.
    - Realizar una estimación de los costos a incurrirse para contar con un vivero que cuente con la infraestructura óptima que permita incrementar la producción de 176,000 plantas a 250,000 (costeo del mantenimiento, construcción de servicios sanitarios, oficina, bodega, sistemas de riego, humedal artificial, manejo de planta, contratación de personal adicional, sistema de captación de agua de lluvia, adquisición de transporte para la comercialización, entre otros).
  - Aspectos Técnicos. Determinar cuál será el proceso de colecta, preservación, propagación y manejo de las especies nativas a ser utilizadas en el vivero, la disponibilidad de especies apropiadas, fuente local de semillas de las especies de interés, la disponibilidad de planta

- para las acciones de reforestación, disponibilidad de planta para la comercialización.
- Capacitación. Elaborar un Programa básico de capacitación, en temas de productividad y manejo general del vivero, aspectos de gestión administrativa y financiera, seguridad laboral, etc.
  - Con base en el Plan de Negocios, el costeo que indicará los recursos necesarios para fortalecer el vivero, el Programa de capacitación se integrará el Plan Maestro que por medio de fases y recursos necesarios para cada una (con base en un análisis de priorización de las actividades) permitirá ir avanzando en el logro del objetivo de fortalecimiento del vivero.
- ii. Llevar a cabo la primera fase del Plan maestro con base en la priorización de actividades y disponibilidad de recursos. Se anticipa que entre las actividades que se priorizarán, y se llevarán a cabo como parte de este componente se encuentran las siguientes:
- Perforación de un pozo e instalación de sistema de riego.
  - Construcción de sanitarios exclusivos para las mujeres trabajadoras del vivero.
  - Construcción de una Oficina/bodega que permita resguardar los insumos y herramientas del vivero, así como que se pueda realizar trabajo de seguimiento administrativo al ser esta una empresa.
  - Cisterna y equipamiento para captación de agua pluvial.
- iii. Celebrar dos talleres para capacitar al personal actual del vivero comunitario (plantilla de mujeres), con base en el Programa de capacitación del Plan Maestro.
- iv. Elaborar un apartado que se incluirá en Reporte Final, que incluya de forma enunciativa, más no limitativa:
- Las lecciones aprendidas durante el desarrollo del componente de fortalecimiento del vivero comunitario, el cual pueda servir para la replicabilidad del proyecto por otros actores.

### **Componente 3. Apoyo a la comunidad y concientización ambiental.**

En este Componente se plantea consolidar un vínculo con la comunidad de Ahuisculco con el fin de dar sostenibilidad al proyecto, a través de la integración de las lecciones aprendidas y el trabajo realizado con la comunidad de Ahuisculco, y un planteamiento para poder replicar cada uno de los componentes de este programa con otras comunidades y con organizaciones. Así mismo se llevará a cabo un evento para iniciar o dar fin a las acciones de esta consultoría.

Este componente también tendrá sinergias con proyectos sociales existentes con el fin de incluir a la juventud de Ahuisculco en las actividades realizadas por el ejido. Se buscará generar una plataforma para la disseminación de los objetivos y resultados de los componentes previos así como se conformarán paquetes educativos para concientizar a la comunidad de los dividendos ambientales del proyecto.

Las actividades previstas dentro de este componente incluyen pero no están limitadas a:

- i. Programa de concientización y difusión de los objetivos del componente; Se llevarán a cabo por lo menos dos talleres participativos con la comunidad de Ahuiculco, para poder conocer su experiencia, lecciones aprendidas, y retos en la implementación del proyecto.
- ii. Realizar un estudio que documente las lecciones aprendidas en la elaboración del Programa para la Conservación, Restauración y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco - Bosque la Primavera, y el trabajo realizado con la comunidad de Ahuiculco, el cual contenga un esquema que permita replicar cada uno de los componentes de este programa en otras comunidades y organizaciones.
- iii. Organización de un evento de difusión a gran escala, pudiendo tener el enfoque de lanzamiento de las acciones a llevar a cabo, o como un evento en el cual se de cierre a las actividades de la cooperación técnica con el BID y se den a conocer los logros y experiencias obtenidas.

## **5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y ENTREGA DE PRODUCTOS**

- 5.1 Al inicio de la consultoría, la firma consultora entregará un documento que presente el Plan de Trabajo que incluya el Índice tentativo del Reporte Final y un cronograma que incluya la propuesta de fechas para la realización de las actividades de conservación y reforestación, así como de los talleres/seminarios temáticos de seguimiento. El Reporte Final deberá incluir: el Programa de conservación del suelo y reforestación de especies nativas en la Sierra de Ahuiculco y detallar aspectos relevantes de su implementación; el Plan Maestro para el fortalecimiento del vivero comunitario de Ahuiculco; entre otras secciones que se consideren relevantes.
  - a. Documento del Reporte final del proyecto (en versión electrónica editable). La firma consultora será responsable de incorporar los comentarios que se emitan por parte del Banco. Se solicita tratar de apegarse al menor número posible de páginas considerando 50 páginas máximo e incluyendo información que también se considere relevante a modo de anexo.
- 5.2 Documento que presente las lecciones aprendidas en la elaboración del Programa para la Conservación, Restauración y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco - Bosque la Primavera.
- 5.3 Así mismo deberá entregar la memoria de cálculo, bases de datos consultadas y generadas y todo el material consultado en formato para editar. Se deberá describir la metodología utilizada para cada Componente según aplique en un anexo. La metodología y los datos recabados serán parte de esta consultoría.
- 5.4 Todos los productos, informes y documentos resultantes del desarrollo de las actividades objeto de la presente contratación serán propiedad del BID. Cualquier publicación o difusión de información en relación con los trabajos desarrollados al amparo de este contrato habrán de someterse a las políticas BID relacionadas con la materia.

**ENTREGA DE PRODUCTOS Y PORCENTAJE DE PAGOS**

Módulo	Entregable	Pago
<b>Primer pago contra la firma del contrato y entrega de los borradores señalados en los entregables.</b>	Firma de contrato y Plan de Trabajo que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma para el desarrollo de todas las actividades.</li> <li>• Índice tentativo del Reporte Final.</li> <li>• Borrador del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco.</li> </ul>	20%
<b>Segundo pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Borrador del Plan Maestro para el fortalecimiento del vivero comunitario de Ahuisculco.</li> <li>• Programa de conservación del suelo y reforestación de especies nativas en la Sierra de Ahuisculco.</li> <li>•</li> </ul>	40%
<b>Tercer pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Maestro para el fortalecimiento del vivero comunitario de Ahuisculco.</li> <li>• Informe de medio término que contenga el avance en el cumplimiento de la Primera fase del Plan Maestro para el fortalecimiento del vivero comunitario de Ahuisculco.</li> <li>• Memoria del taller de capacitación al personal actual del vivero comunitario (plantilla de mujeres).</li> <li>• Reporte de medio término del componente de conservación del suelo y reforestación de especies nativas en la Sierra de Ahuisculco.</li> <li>• Memoria de un taller participativo para la concientización y difusión de las acciones con el Ejido Ahuisculco</li> </ul>	20%
<b>Cuarto pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Borrador del documento que presente las lecciones aprendidas en la implementación del PCRDC-Ahuisculco y su trabajo con la comunidad de Ahuisculco, y que haga un planteamiento de un esquema que permita replicar esta experiencia en otras comunidades y con organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>• Memoria de un taller participativo para la concientización y difusión de las acciones con el Ejido Ahuisculco</li> </ul>	20%
<b>Quinto pago contra entrega y aceptación de los productos</b>	Entrega del Reporte Final que integre los resultados de los tres componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final del Programa de conservación del suelo y reforestación de</li> </ul>	10%



<b>señalados en los entregables</b>	especies nativas en la Sierra de Ahuisculco. <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe final del Plan Maestro para el fortalecimiento del vivero comunitario de Ahuisculco</li><li>• Informe final del documento con las lecciones aprendidas en la elaboración PCRDC-Ahuisculco, y el trabajo realizado con la comunidad de Ahuisculco, el cual contenga un esquema que permita replicar cada uno de los componentes de este programa en otras comunidades y organizaciones de la sociedad civil.</li><li>• Memoria del Evento de difusión a gran escala del PCRDC-Ahuisculco.</li></ul>	
-------------------------------------	---	--

**6. SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PRODUCTOS**

6.1 La supervisión del trabajo será realizada directamente por el equipo técnico de la División de Cambio Climático (CCS) del BID. La coordinación de las condiciones de ejecución de este contrato será hecha por el equipo técnico de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCS) del BID. La responsabilidad general del proyecto estará a cargo de CCS por Gmelina Ramírez-Ramírez, líder del proyecto ([gmelinar@iadb.org](mailto:gmelinar@iadb.org)), tel.: (525) 59138 6213, en conjunto con Jennifer Doherty-Bigara, co-líder de proyecto ([jvdoherty@iadb.org](mailto:jvdoherty@iadb.org)), y Rubén Perezpeña ([rubenpe@iadb.org](mailto:rubenpe@iadb.org)).

- a. La revisión final integral de los productos y aprobación de los pagos correspondientes será ejecutada por el BID.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO CUANTITATIVO Y DE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL SUELO Y REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN LA SIERRA DE AHUISCULCO.**

#### **I. ANTECEDENTES**

- 1.1 México fue el primer país en desarrollo en presentar sus Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional, (INDCs por sus siglas en inglés) ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Con base a la actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de 2013, el país estableció acciones concretas en materia de energía, transporte, vivienda, agropecuario y forestal para poder reducir 22% de sus emisiones de gases Efecto Invernadero (GEI) al año 2030, lo cual significa una reducción de alrededor de 210 megatoneladas (Mt) de GEI.
- 1.2 En materia forestal, el país espera alcanzar una tasa cero de deforestación en el 2030 a través de una mejora en el manejo de programas forestales y la conservación de los bosques. El sector es prioritario tanto por su potencial de mitigación ya que contribuye a la conservación y creación de sumideros de carbono, como de adaptación disminuyendo la vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos de localidades en terrenos abruptos al aumentar el grado de conservación de la cubierta vegetal natural. Asimismo, las acciones que se realicen en cuestión de uso del suelo también tienen impactos en otros temas de la agenda ambiental de México, como son la protección de la biodiversidad y sus servicios ambientales, y la conservación de los suelos, por citar algunas (INDC de México 2015).
- 1.3 Desde el 2008 el Banco ha apoyado en la consolidación de la agenda de cambio climático del país; constituyéndose México como el principal beneficiario del Banco en este sector y demostrando una serie de productos técnicos y financieros que han sido replicados en otros países de la región. Esto incluye en particular préstamos y diversas actividades de asistencia técnica para cambio climático y energía limpia en temas de energías renovables, viviendas sostenibles, y eficiencia energética en PYMES. Por otra parte, a través del Programa de Inversión Forestal se están canalizando recursos concesionales para que ejidos y comunidades puedan llevar a cabo actividades bajas en carbono en paisajes forestales.
- 1.4 Como parte del trabajo del Banco con ejidos y comunidades para la implementación de acciones bajas en carbono en paisajes forestales, se identificó al Ejido de Ahuisculco para colaborar con la comunidad y actores locales, con el fin de promover acciones que promuevan el buen manejo de los recursos naturales y que abonen a hacer frente al cambio climático.
- 1.5 Particularmente, se buscará contribuir a la reducción de la deforestación y aumentar la resiliencia de la Sierra de Ahuisculco, localizada a 40 km aproximadamente de Guadalajara, Jalisco, misma que sufre una fuerte presión de deforestación y un proceso de degradación forestal y de suelo severo. La expansión de la mancha urbana de esta zona ha tenido consecuencias severas

sobre su ambiente y requiere de una mejor planificación para fortalecer este corredor biológico, el cual representa el área de distribución de alrededor 1,000 especies de flora y fauna (con especies en status de amenazadas, peligro de extinción, y de protección especial).

- 1.6 En estas líneas, el Banco diseñó una cooperación técnica (CT) que tiene por objetivo apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en la Sierra de Ahuisculco. Como parte de esta CT, las actividades se centrarán en la conservación del suelo y reforestación de especies nativas en la Sierra de Ahuisculco, el fortalecimiento del invernadero comunitario para apoyar a que logre la autosuficiencia económica, y que a su vez sea un espacio laboral digno con consideraciones de género, así como el diseño y difusión de iniciativas para concientizar a la población sobre los efectos del cambio climático sobre su hábitat. Estas acciones contarán con un sistema de seguimiento cualitativo y cuantitativo (evaluación) para conocer su desempeño como medida de mitigación al cambio climático y su contribución en el manejo sostenible de los recursos naturales del Ejido de Ahuisculco.

## **II. OBJETIVOS DE CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

- 2.1 El objetivo de esta consultoría es preparar y realizar las acciones del “Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco”, el cual permita conocer los alcances en la captura de carbono de las 30 hectáreas del componente 1 del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuisculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuisculco).

## **III. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

- 3.1 Tipo de consultoría: Consultor individual.
- 3.2 Plazo de ejecución de los trabajos: El plazo de ejecución de los trabajos se estima de veinticuatro (24) meses.
- 3.3 Lugar de trabajo: En las hectáreas donde se realicen las acciones del componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco, del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuisculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuisculco).
- 3.4 Perfil del consultor: El consultor desarrollará el “Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco”, por lo que deberá demostrar experiencia, de por lo menos 5 años en:
  - i. Conocimiento y experiencia en sistemas de cuantificación y monitoreo de captura de carbono en áreas forestales, plantaciones forestales comerciales, y/o áreas de conservación y reforestación forestales.
  - ii. Conocimiento y experiencia en actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, y temas relacionados.
  - iii. Formación a nivel posgrado en ciencias forestales, manejo de recursos naturales, ecología, o áreas afines.

- iv. Experiencia en la coordinación de las actividades técnicas y sociales con grupos de trabajo, a nivel comunitario.
- v. Experiencia demostrada en el sector forestal en México.
- vi. Experiencia en el manejo de información espacial y estadística sobre recursos forestales y vegetación.
- vii. Excelente redacción, edición y habilidades de comunicación verbal.
- viii. Capacidad de liderazgo, organización, habilidad para manejar tareas múltiples con especial atención al cumplimiento de fechas de entrega.

#### **IV. ACTIVIDADES**

- 4.1 El consultor deberá presentar un Plan de Trabajo en donde se señale de forma detallada (y con base en un cronograma), de qué forma se realizarán las acciones del Plan de Trabajo en donde se señale de forma detallada (y con base en un cronograma), de qué forma se realizarán las acciones del “Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuiculco, el cual permitirá conocer los alcances en la captura de carbono.
- 4.2 Para el seguimiento de los avances del Plan de Trabajo del “Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuiculco”. se realizarán al menos 3 reuniones de trabajo entre el coordinador del componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuiculco y el consultor. En estas reuniones de trabajo el consultor presentará;
  - i. Al inicio de la consultoría presentará el Plan de Trabajo y cronograma;
  - ii. Hacia la mitad de la consultoría se presentaran los avances realizados hasta ese momento en el Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuiculco”;
  - iii. Al cierre, los resultados finales que se obtuvieron a través de esta consultoría. Este formato de reuniones de trabajo no debe de tener más de una mañana de duración, con una visita de campo a las áreas en donde se estén realizando las acciones de conservación del suelo y reforestación en la Sierra de Ahuiculco.
- 4.3 Como parte del Plan de Trabajo, el consultor deberá entregar la propuesta del Sistema de seguimiento cuantitativo y evaluación, con base en la utilización de literatura y modelos de crecimiento y captura de carbono para especies forestales para estimar la captura de carbono obtenida en la reforestación. Dicha propuesta para el sistema de seguimiento deberá de ser aprobada por el BID. De igual forma, el consultor deberá presentar los resultados de dichos sistemas de seguimiento en el informe final de esta consultoría.
- 4.4 Con la finalidad de favorecer el logro de los objetivos planteados en estos términos de referencia, el consultor deberá mantener una comunicación constante con el

Coordinador del componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco y el BID, para el acompañamiento en la realización de las actividades que se presenten en el Plan de trabajo de esta consultoría.

## 5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y ENTREGA DE PRODUCTOS

- 5.1 Al inicio de la consultoría, la firma consultora entregará un documento que presente el Plan de Trabajo del “Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco” que incluirá el índice tentativo del Reporte Final y un cronograma que incluya la propuesta de fechas para la realización de las actividades de la consultoría.
- 5.2 El Reporte Final del “Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco” deberá incluir, de forma enunciativa más no limitativa: resumen ejecutivo en español e inglés, plan de trabajo, cronograma, Información del proyecto, metodología para la estimación de la captura de carbono, bibliografía analizada, y consideraciones finales.
- 5.3 Documento del Reporte final del proyecto (en versión electrónica editable). La firma consultora será responsable de incorporar los comentarios que se emitan por parte del Banco. Se solicita tratar de apegarse al menor número posible de páginas considerando 50 páginas máximo e incluyendo información que también se considere relevante a modo de anexo.
- 5.4 Así mismo deberá entregar la memoria de cálculo, bases de datos consultadas y generadas y todo el material consultado en formato para editar. Se deberá describir la metodología utilizada en un anexo. La metodología y los datos recabados serán parte de esta consultoría.
- 5.5 Todos los productos, informes y documentos resultantes del desarrollo de las actividades objeto de la presente contratación serán propiedad del BID. Cualquier publicación o difusión de información en relación con los trabajos desarrollados al amparo de este contrato habrán de someterse a las políticas BID relacionadas con la materia.

### ENTREGA DE PRODUCTOS Y PORCENTAJE DE PAGOS

Módulo	Entregable	Pago
Primer pago contra la firma del contrato y entrega de los borradores señalados en los entregables.	Firma de contrato y Plan de Trabajo que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma para el desarrollo de todas las actividades.</li> <li>• Índice tentativo del Reporte Final.</li> <li>• Propuesta de la metodología a ser utilizada.</li> </ul>	20%
Segundo pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de avances del Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco.</li> <li>• Registro y análisis de información.</li> <li>• Listado de bibliografía consultada.</li> </ul>	40%

<p>Tercer pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables</p>	<p>Entrega del Reporte Final que integre los resultados del Sistema de seguimiento cuantitativo y de evaluación de las acciones realizadas en el componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuiculco” :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen ejecutivo en español e inglés.</li> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Cronograma.</li> <li>• Información del proyecto.</li> <li>• Metodología utilizada para la estimación de la captura de carbono,</li> <li>• Registro y análisis de información.</li> <li>• Resultados obtenidos en la captura de carbono por el proyecto.</li> <li>• Externalidades del componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuiculco.</li> <li>• Consideraciones finales</li> </ul>	<p>40%</p>
--	---	------------

**6. SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN, REVISION Y APROBACION DE LOS PRODUCTOS**

- 6.1 La supervisión del trabajo será realizada directamente por el equipo técnico de la División de Cambio Climático (CCS) del BID. La coordinación de las condiciones de ejecución de este contrato será hecha por el equipo técnico de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCS) del BID. La responsabilidad general del proyecto estará a cargo de CCS por Gmelina Ramírez-Ramírez, líder del proyecto ([gmelinar@iadb.org](mailto:gmelinar@iadb.org)), tel.: (525) 59138 6213, en conjunto con Jennifer Doherty-Bigara, co-líder de equipo ([jvdoherty@iadb.org](mailto:jvdoherty@iadb.org)), y Rubén Perezpeña ([rubenpe@iadb.org](mailto:rubenpe@iadb.org)).
- 6.2 La revisión final integral de los productos y aprobación de los pagos correspondientes será ejecutada por el BID.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO CUALITATIVO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PROGRAMA PARA LA CONSERVACIÓN, REFORESTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL CORREDOR BIOLÓGICO DE LA SIERRA DE AHUISCULCO**

#### **I. ANTECEDENTES**

- 1.1 México fue el primer país en desarrollo en presentar sus Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional, (INDCs por sus siglas en inglés) ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Con base a la actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de 2013, el país estableció acciones concretas en materia de energía, transporte, vivienda, agropecuario y forestal para poder reducir 22% de sus emisiones de gases Efecto Invernadero (GEI) al año 2030, lo cual significa una reducción de alrededor de 210 megatoneladas (Mt) de GEI.
- 1.2 En materia forestal, el país espera alcanzar una tasa cero de deforestación en el 2030 a través de una mejora en el manejo de programas forestales y la conservación de los bosques. El sector es prioritario tanto por su potencial de mitigación ya que contribuye a la conservación y creación de sumideros de carbono, como de adaptación disminuyendo la vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos de localidades en terrenos abruptos al aumentar el grado de conservación de la cubierta vegetal natural. Asimismo, las acciones que se realicen en cuestión de uso del suelo también tienen impactos en otros temas de la agenda ambiental de México, como son la protección de la biodiversidad y sus servicios ambientales, y la conservación de los suelos, por citar algunas (INDC de México 2015).
- 1.3 Desde el 2008 el Banco ha apoyado en la consolidación de la agenda de cambio climático del país; constituyéndose México como el principal beneficiario del Banco en este sector y demostrando una serie de productos técnicos y financieros que han sido replicados en otros países de la región. Esto incluye en particular préstamos y diversas actividades de asistencia técnica para cambio climático y energía limpia en temas de energías renovables, viviendas sostenibles, y eficiencia energética en PYMES. Por otra parte, a través del Programa de Inversión Forestal se están canalizando recursos concesionales para que ejidos y comunidades puedan llevar a cabo actividades bajas en carbono en paisajes forestales.
- 1.4 Como parte del trabajo del Banco con ejidos y comunidades para la implementación de acciones bajas en carbono en paisajes forestales, se identificó al Ejido de Ahuisculco para colaborar con la comunidad y actores locales, con el fin de promover acciones que promuevan el buen manejo de los recursos naturales y que abonen a hacer frente al cambio climático.
- 1.5 Particularmente, se buscará contribuir a la reducción de la deforestación y aumentar la resiliencia de la Sierra de Ahuisculco, localizada a 40 km aproximadamente de Guadalajara, Jalisco, misma que sufre una fuerte presión de deforestación y un proceso de degradación forestal y de suelo severo. La expansión de la mancha urbana de esta zona ha tenido consecuencias severas sobre su ambiente y requiere de una mejor planificación para fortalecer este

corredor biológico, el cual representa el área de distribución de alrededor 1,000 especies de flora y fauna (con especies en status de amenazadas, peligro de extinción, y de protección especial).

- 1.6 En estas líneas, el Banco diseñó una cooperación técnica (CT) que tiene por objetivo apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en la Sierra de Ahuisculco. Como parte de esta CT, las actividades se centrarán en la conservación del suelo y reforestación de especies nativas en la Sierra de Ahuisculco, el fortalecimiento del invernadero comunitario para apoyar a que logre la autosuficiencia económica, y que a su vez sea un espacio laboral digno con consideraciones de género, así como el diseño y difusión de iniciativas para concientizar a la población sobre los efectos del cambio climático sobre su hábitat. Estas acciones contarán con un sistema de seguimiento cualitativo y cuantitativo (evaluación) para conocer su desempeño como medida de mitigación al cambio climático y su contribución en el manejo sostenible de los recursos naturales del Ejido de Ahuisculco.

## **II. OBJETIVOS DE CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

- 2.1 El objetivo de esta consultoría es preparar y llevar cabo las actividades del “Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuisculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuisculco), y un video que apoye en la estrategia de comunicación del PCRDC-Ahuisculco.

## **III. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

- 3.1 Tipo de consultoría: Consultor individual.
- 3.2 Plazo de ejecución de los trabajos: El plazo de ejecución de los trabajos se estima de veinticuatro (24) meses.
- 3.3 Lugar de trabajo: En las hectáreas donde se realicen las acciones del componente 1 del Programa de conservación del suelo y reforestación con especies nativas en la Sierra de Ahuisculco, así como en las instalaciones del vivero comunitario de la comunidad de Ahuisculco, y en el evento de apertura o cierre del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuisculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuisculco).
- 3.4 Perfil del consultor: El consultor desarrollará “Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuisculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuisculco), con base en la utilización de un Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT)”, por lo que deberá demostrar experiencia, de por lo menos 5 años en:
  - i. Conocimiento y experiencia de por lo menos 5 años en áreas de fotografía de naturaleza, producción de material audiovisual.
  - ii. Conocimiento y experiencia en por lo menos 3 proyectos (consultorías, videos, cortometrajes, y afines) en el uso de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) para la realización de fotografía y/o video.
  - iii. Excelente redacción, edición y habilidades de comunicación verbal.



- iv. Capacidad de liderazgo, organización, habilidad para manejar tareas múltiples con especial atención al cumplimiento de fechas de entrega.

#### **IV. ACTIVIDADES**

- 4.1 El consultor deberá presentar un Plan de Trabajo en donde se señale de forma detallada (y con base en un cronograma), de qué forma se realizarán las acciones del “Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco), con base en la utilización de un Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT)”.
- 4.2 Para el seguimiento de los avances del Plan de Trabajo del Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco), con base en la utilización de un Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT)”, se realizarán al menos 3 reuniones de trabajo con el equipo del BID y el consultor. En estas reuniones de trabajo el consultor presentará;
- 4.3 i) Al inicio de la consultoría presentará el Plan de Trabajo y cronograma, el cual deberá de contener;
- 4.4 Con base en la utilización de un Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT), las fechas probables para la toma de las imágenes de las acciones realizadas en las 30 hectáreas del componente 1 del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco) en sus distintas etapas;
- Registro visual de las 30 hectáreas antes de la realización de cualquier actividad.
  - Proceso de construcción de las 30,000 terrazas para la conservación del suelo y reforestación (30,000 árboles plantados).
  - Cambio en la cobertura forestal a lo largo del proyecto: Línea base (año 0), años 1 y 2.
  - De igual forma las fechas probables para la toma de las imágenes de las acciones realizadas en el “vivero comunitario” de la comunidad de Ahuiculco (antes y después) a través del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco).
  - En relación a la fecha de las imágenes del evento de difusión a gran escala, estas dependerán del enfoque del mismo, pudiendo ser al lanzamiento de las acciones a llevar a cabo, o como un evento en el cual se de cierre a las actividades de la cooperación técnica con el BID y se den a conocer los logros y experiencias obtenidas. El BID informará al consultor sobre la fecha.
- ii) Hacia la mitad de la consultoría se presentaran los avances realizados hasta ese momento en el Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco)”; así como la propuesta del video de divulgación del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco).
- iii) y al cierre, los productos finales que se obtuvieron a través de esta consultoría.

- 4.5 Como parte del Plan de Trabajo, el consultor deberá entregar la propuesta del Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco). Dicha propuesta para el sistema de seguimiento deberá de ser aprobada por el BID. De igual forma, el consultor deberá presentar los resultados del sistema de seguimiento en el informe final de esta consultoría.
- 4.6 Con la finalidad de favorecer el logro de los objetivos planteados en estos términos de referencia, el consultor deberá mantener una comunicación constante con el equipo del BID, para el acompañamiento en la realización de las actividades que se presenten en el Plan de trabajo de esta consultoría.

## 5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y ENTREGA DE PRODUCTOS

- 5.1 5.1 Al inicio de la consultoría, el consultor entregará un documento que presente el Plan de Trabajo del “Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco)” que incluirá el índice tentativo del Reporte Final, cronograma que incluya la propuesta de fechas para la realización de las tomas de fotografía y video de la consultoría.
- 5.2 El Reporte Final del “Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco), con base en la utilización de un Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT)” deberá incluir, de forma enunciativa más no limitativa: Video de divulgación del Programa para la conservación, reforestación y desarrollo comunitario del corredor biológico de la sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-AHUISCULCO), resumen ejecutivo de la estrategia en español e inglés (texto), plan de trabajo, cronograma, memoria fotografía y video, y consideraciones finales.
- 5.3 Así mismo deberá entregar la memoria de fotografía y video, mismas que serán parte de esta consultoría.
- 5.4 Todos los productos, informes, memoria fotográfica y de video, así como documentos resultantes del desarrollo de las actividades objeto de la presente contratación serán propiedad del BID. Cualquier publicación o difusión de información en relación con los trabajos desarrollados al amparo de este contrato habrán de someterse a las políticas BID relacionadas con la materia.

### ENTREGA DE PRODUCTOS Y PORCENTAJE DE PAGOS

Módulo	Entregable	Pago
Primer pago contra la firma del contrato y aceptación del plan de Trabajo.	Firma de contrato y Plan de Trabajo que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cronograma para el desarrollo de todas las actividades (incluirá la fecha del evento).</li> </ul>	20%

<b>Módulo</b>	<b>Entregable</b>	<b>Pago</b>
Segundo pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables.	<p>Avances del Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el componente de conservación del suelo y reforestación con especies nativas de la Sierra de Ahuiculco – Bosque La Primavera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro visual de las 30 hectáreas antes de la realización de cualquier actividad.</li> <li>• Proceso de construcción de las 30,000 terrazas para la conservación del suelo y reforestación (30,000 árboles plantados).</li> </ul>	20%
<b>Tercer pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables</b>	<p>Avances del Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el componente de conservación del suelo y reforestación con especies nativas de la Sierra de Ahuiculco – Bosque La Primavera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes de las acciones realizadas en el “vivero comunitario” de la comunidad de Ahuiculco (antes) a través del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco).</li> </ul>	20%
Cuarto pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables	<p>Avances del Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el componente de conservación del suelo y reforestación con especies nativas de la Sierra de Ahuiculco – Bosque La Primavera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes de las acciones realizadas en el “vivero comunitario” de la comunidad de Ahuiculco (después) a través del Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco).</li> <li>• Cambio en la cobertura forestal a lo largo del proyecto.</li> </ul>	20%
Quinto pago contra entrega y aceptación de los productos señalados en los entregables	<p>Reporte Final del “Sistema de seguimiento cualitativo de las acciones realizadas en el Programa para la Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del corredor biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-Ahuiculco)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video de divulgación del Programa para la conservación, reforestación y desarrollo comunitario del corredor biológico de la sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera (PCRDC-AHUICULCO).</li> <li>• Resumen ejecutivo de la estrategia en español e inglés (texto).</li> <li>• Memoria fotográfica.</li> <li>• Memoria videográfica.</li> <li>• Reporte en texto - consideraciones finales.</li> </ul>	20%

**6. SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN, REVISION Y APROBACION DE LOS PRODUCTOS**

- 6.1 La supervisión del trabajo será realizada directamente por el equipo técnico de la División de Cambio Climático (CCS) del BID. La coordinación de las condiciones de ejecución de este contrato será hecha por el equipo técnico de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCS) del BID. La responsabilidad general del proyecto estará a cargo de CCS por Gmelina Ramírez-Ramírez, líder del proyecto ([gmelinar@iadb.org](mailto:gmelinar@iadb.org)), tel.: (525) 59138 6213, en conjunto con Jennifer Doherty-Bigara, co-líder de equipo ([jvdoherty@iadb.org](mailto:jvdoherty@iadb.org)), y Rubén Perezpeña ([rubenpe@iadb.org](mailto:rubenpe@iadb.org)).